



REPS 2021 BILBAO

VIII CONGRESO
RED ESPAÑOLA DE POLÍTICA SOCIAL

(espa.net)
ESPAÑA

INSTRUCCIONES PARA LA INSCRIPCIÓN EN EL CONGRESO

VIII Congreso REPS 2021 Bilbao

Del 30 de octubre de 2020 al 10 de marzo de 2021 está abierto el plazo para la inscripción en el VIII Congreso de la REPS.

Deben inscribirse en el Congreso todas las personas que vayan a participar en el mismo, ya sea como coordinadores/as de mesas de trabajo, como ponentes de las mismas o como oyentes. La inscripción en el Congreso da derecho a participar en todas las sesiones plenarias (presencial y on-line) y mesas temáticas (únicamente on-line).

Es imprescindible haber realizado las cuotas de inscripción para participar en el Congreso, presentar las ponencias aceptadas, recibir cualquier certificado por parte del Congreso, así como para publicar las ponencias presentadas en el Libro oficial de Actas del Congreso.

Hasta el 10 de marzo estará abierto el plazo de inscripción con una cuota única de 50€.

CUOTA DE INSCRIPCIÓN	FECHAS	
	Del 30 de octubre de 2020 al 10 de marzo de 2021	
Tarifa única	50€	
Asistencia a las sesiones plenarias	Presencial	On-line

Para poder realizar la inscripción es imprescindible acceder a la web www.reps-bilbao.com, e iniciar sesión en el aplicativo de gestión del congreso. El usuario y contraseña son los mismos que se utilizan para todas las gestiones relacionadas con el Congreso (envío de ponencias y comunicaciones, inscripción al Congreso, etc.).

Una vez iniciada la sesión, es necesario formalizar la inscripción como participante en el Congreso en la pestaña "Inscribirse como participante".

Para ello hay que seleccionar el tipo de matrícula (ordinaria, rebajada o coordinador/a de panel), aceptar los términos de la inscripción y guardar los datos mediante el botón "Confirmar compra". A partir de ese momento es posible obtener una factura *pro-forma*, sujeta al pago definitivo, en caso de que se necesite para la autorización del abono de la matrícula por parte de terceros (empresas, universidades, administraciones, etc.).

El pago de la matrícula puede realizarse bien por transferencia, bien por PayPal. La inscripción se formalizará cuando el ingreso de la matrícula haya sido recibido en la cuenta del Congreso. En ese momento, se enviará un email de confirmación a la persona inscrita y podrá también obtenerse una factura definitiva del pago de la misma.

En el caso de optar por la modalidad rebajada, es necesario adjuntar comprobante de la situación que da derecho a la reducción de la matrícula. Para ello, es necesario adjuntar el documento mediante el botón "Seleccionar un archivo".



El pago de las inscripciones puede realizarse bien de forma individual, bien de forma colectiva. En caso de realizarse una inscripción colectiva, es necesario ponerse en contacto previamente con la secretaria del Congreso (secretaria@reps-bilbao.com).